

**ACTA No. 10 COMITÉ TÉCNICO:** En las instalaciones del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD, a los seis días del mes de noviembre de dos mil trece, reunidos los miembros del Comité Técnico para realizar reunión ordinaria y desarrollar la agenda prevista, estando reunidos: Juan Carlos Alvarado, titular y Daniel Alejandro Escoto, suplente del Sector Personas con discapacidad física; Giovanni Alberto Soriano Carranza, titular y William Israel González Montoya, suplente del Sector Personas con discapacidad auditiva; Amparo Josefina Cruz, suplente del Sector Personas con discapacidad visual; Nelson Alfredo Flamenco Arvaiza, titular del Sector Personas con discapacidad mental; Pedro Antonio Castro titular y María Elena Barahona, suplente del Sector Personas con discapacidad intelectual; Michael Kleutgens y Wilfredo Herrera Salazar, suplente de Representación de Padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos; Wilfredo Herrera Salazar, suplente representación de Padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos; Efraín González Serrano, titular y Rodolfo Antonio Benítez Benítez, suplente Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las Personas con discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación; Eeileen Auxiliadora Romero Valle, representante titular y Karen Alexandra Cardoza Calles, suplente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Héctor Mauricio Garay Araniva, representante titular de la Secretaría de Inclusión Social; Lic. Miguel Ángel Torres Magaña, Suplente del Ministerio de Gobernación; Ing. Guillermo Alfredo Posada Sánchez, representante titular del Ministerio de Hacienda; Arq. Roxana Alejandra Gutiérrez Dubón representante titular del Ministerio de Obras Públicas; Denis Antonio Tercero Veliz, titular del Ministerio de Educación; Alba Morelia García como observadora por parte de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Carol Murcia de Belloso, colaboradora Jurídica, Nancy Zelaya colaboradora en comunicaciones, Eugenio González, Intérprete de Lengua de Señas y

Lourdes Barrera de Morales, coordinadora del Comité Técnico, de la Dirección Ejecutiva del CONAIPD.

La agenda a desarrollar contempla los siguientes puntos: **1)** Establecimiento de Quórum; **2)** Lectura y aprobación de agenda; **3)** Lectura y aprobación de Acta No. 9 de fecha 2 de octubre/13; **4)** Presentación de Protocolo de Atención a Personas con Discapacidad en situación de Emergencia **5.)**Presentación de propuesta de spot publicitario en ocasión del día nacional e internacional de la Persona con Discapacidad **6)** Visita del Relator Especial en Discapacidad de las Naciones Unidas. **7)** Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva octubre 2013.

#### **DESARROLLO DE TEMAS:**

**PUNTO No. 1.Establecimiento de Quórum.** Se estableció el quórum con la presencia de 9 representaciones de los miembros del Comité Técnico, Sector Personas con discapacidad física;Sector Personas con discapacidad auditiva;Sector Personas con discapacidad visual; Sector Personas con discapacidad intelectual; Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las Personas con discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación; Ministerio de Obras Públicas y Ministerio de Hacienda; lo cual permitió instalar la reunión.

**PUNTO No. 2.LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La Coordinadora del Comité técnico licenciada Lourdes Barrera de Morales,brindó un saludo de bienvenida y procedió a dar lectura a la agenda expuesta para el desarrollo de la sesión. La Coordinadora somete a votación la aprobación de la agenda sin modificación alguna y es aprobada con 9 votos, generándose el siguiente acuerdo: **Acuerdo No. 1.**- Se aprueba con 9 votos la agenda expuesta para el desarrollo de la reunión, quedando de la siguiente manera: **1)** Establecimiento de Quórum; **2)** Lectura y aprobación de agenda; **3)** Lectura y aprobación de Acta No. 9 de fecha 2 de octubre/13; **4)** presentación de guía para casos de **5.)**Presentación de

propuesta de spot publicitario en ocasión del día nacional e internacional de la Persona con Discapacidad **6)** Visita del Relator Especial en Discapacidad de las Naciones Unidas. **7)** Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva octubre 2013.

**PUNTO No. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA NO. 9 DE FECHA 2 DE OCTUBRE/13.**

La Coordinadora del Comité Técnico Licenciada Lourdes Barrera de Morales manifestó que se recibió observaciones que ya se incorporaron al acta, realizadas por la licenciada Eeileen Romero, señor Juan Carlos Alvarado e Ingeniero Mauricio Garay.

En este momento se incorpora la Arquitecta Roxana Alejandra Gutiérrez Dubón, representante titular del Ministerio de Obras Públicas.

La Coordinadora somete a votación el acta No. 9 de fecha 2 de octubre/13, absteniéndose de votar el Ing. Guillermo Alfredo Posada Sánchez representante titular del Ministerio de Hacienda, por no haber estado presente en la reunión anterior. Siendo aprobada por 9 votos; generándose así el siguiente acuerdo: **Acuerdo No. 2:** Se aprueba con 9 votos, el acta No. 9 de fecha 2 de octubre/13.

**PUNTO N°4. PRESENTACIÓN DE PROTOCOLO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.**

La Coordinadora manifiesta al Comité que se les mandó por correo el Protocolo de evacuación de Personas con Discapacidad en situaciones de riesgo, con el objeto de que dicho documento sea observado y sean remitidas dichas observaciones para hacerlas llegar al Ministerio de Gobernación, ya que es un momento oportuno para intervenir.

En este Momento se incorporan las licenciadas Eeileen Romero y Karen Alexandra Cardoza Calles del Ministerio de Trabajo y previsión Social, el

licenciado Miguel Ángel Torres Magaña, representante suplente del Ministerio de Gobernación y el Licenciado Nelson Flamenco.

El Ingeniero Mauricio Garay pregunta si este es el mismo documento que está elaborando Gobernación, a lo que la Señora Coordinadora responde que si es el mismo solamente en esta oportunidad se está trabajando en un capítulo más amplio específico en discapacidad. El Señor Giovanni Soriano pregunta cuál será la fecha límite para presentar observaciones, la Señora Coordinadora manifiesta que debe de remitirse lo antes posible pues una situación de emergencia se puede dar en cualquier momento. El Señor Juan Carlos Alvarado propone que las observaciones sean remitidas el viernes 8 de noviembre y el señor Nelson Flamenco propone como fecha límite para la entrega de observaciones el miércoles 13 de noviembre. La Señora Coordinadora del Comité da lectura al documento de guía para casos de emergencia y posteriormente somete a votación las fechas de entrega de las observaciones propuestas, viernes 8 de noviembre o miércoles 13 de noviembre, siendo aprobado por 11 votos, Generándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO N° 3:** Se acuerda establecer como fecha límite para presentar observaciones a la guía para casos de emergencia el día miércoles 13 de noviembre del presente año.

**PUNTO N°5 PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE SPOT PUBLICITARIO EN OCASIÓN DEL DÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.**

La Licenciada de Morales expone al Comité que en reunión de Consejo en Pleno de fecha veintisiete de septiembre de dos mil trece se acordó que se realizara una propuesta de spot publicitario en ocasión de la conmemoración del día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad, el cual se presenta a continuación. Luego la Licenciada de Morales da la palabra a la Licenciada Nancy Zelaya Colaboradora en Comunicaciones quien explica cada imagen que se observa en el video. A

continuación de la presentación el Comité realizó observaciones, el Señor Efraín González manifiesta que considera que debe de incluirse también a la persona con discapacidad del área rural, a lo que la Licenciada Zelaya responde que el spot es de 30 segundos y en un tiempo tan corto se han retomado las actividades cotidianas más comunes de las personas con Discapacidad, la Arq. Gutiérrez Dubón expresa que considera que la última imagen de una señora como recepcionista no se distingue a que discapacidad se refiere, la Licenciada Zelaya responde que se trata de una persona con discapacidad intelectual pero que esta discapacidad difícilmente se distingue y que por otro lado no se trataba de evidenciarla. La Licenciada Eeileen Romero expresa que ya no se trata de hacer lo mismo de antes que presenta una imagen de la Persona con Discapacidad como objeto de lástima, es necesario que se vea desde la perspectiva de sus derechos. El Licenciado Wilfredo Herrera, percibe que el spot lo que persigue es que se imagine, un mundo ideal, considera que las imágenes deben de llevar el contenido de derecho y en el spot no queda claro quién es el responsable del cumplimiento de estos derechos, la Licenciada Zelaya manifiesta que en el texto si puede hacerse observaciones y modificaciones. El Ingeniero Garay manifiesta que considera que es un buen esfuerzo y considera que la crítica es valiosa para hacer nuevos spot. La Licenciada Zelaya manifiesta que la realización de este tipo de spot es importante porque motivan a realizar campañas desde el ente rector, por otro lado aclara que esta es la producción del video pero para que los medio de comunicación conceda espacio para transmitirlo hay que realizar gestiones para solicitar transmisión, de esta forma concluye la presentación de la propuesta de spot publicitario.

**PUNTO No. 6. VISITA DEL RELATOR ESPECIAL EN DISCAPACIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS.**

La Licenciada de Morales, manifiesta que tal como estarán enterados el día domingo 10 de noviembre llega a nuestro país el Relator Especial en Discapacidad el señor Shybe Chalklen, quien es de origen surafricano, habla solamente inglés, seguidamente procede a leer la agenda que tendrá el relator a lo largo de la semana del 11 de noviembre al 15 de noviembre, durante la semana se reunirá con funcionario de los Ministerios de Trabajo, de Educación, de Salud, de Obras Públicas, así como al INRI, ISNA del CONNA miembros del Pleno del Consejo y del Comité Técnico, FOPROLYD, Asamblea Legislativa, representantes del PNUD, con los cuales se sostendrá un intercambio de impresiones, así mismo el Señor Relator hará un recorrido por el Hogar de niños Adalberto Guirola, Ciudad Mujer Santa Ana, Hogar de parálisis Cerebral de Santo Tomás, Centro Escolar República de Haití en Sonsonate y Casa de la Cultura del Ciego. Manifiesta también que se ha solicitado el acompañamiento de policía de PPI y personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y que durante la semana por seguridad del relator no se puede publicar fotos o convocar ruedas de prensa, finalmente el día viernes 15 de noviembre el relator presentara un informe de la visita al país y realizara las observaciones pertinentes. La licenciada de Morales pregunta al Comité si hay observaciones al respecto, solicita la palabra el Ing. Garay manifestando que anteriormente se ha hablado de esta visita pero que considera importante que se mencione quien es el Relator cual es la razón de su visita, la Coordinadora les manifiesta que esta visita es producto de una gestión realizada por la Señora Presidenta del Consejo, en una reunión de Alto Nivel en Naciones Unidas en Nueva York, invitándolo para que visitara El Salvador a lo que el relator le dio respuesta y esta es la razón por la que él viene. Pide la palabra el señor Juan Carlos Alvarado, preguntando que beneficios trae la visita del relator, la coordinadora expresa que es un beneficio pues Naciones Unidas comprueba una vez más lo que se dice en los informes , además de que cada institución está presentando su propio informe sobre lo que se está haciendo en discapacidad y sobre los

compromisos que hay en esta materia y particularmente considera que es de mucho beneficio y se abre una posibilidad de financiamiento de proyectos a futuro. El Señor Efraín González, manifiesta la necesidad de que el Consejo conozca el informe por el país sobre discapacidad presentado a la ONU. La Licenciada de Morales procede a leer la hoja de vida del Señor Relator de Naciones Unidas y explica en que consiste la labor de un Relator de Naciones Unidas.

El Comité Técnico da por recibido el informe de las actividades sobre la visita a nuestro país del Relator Especial en Discapacidad el señor Shybe Chalklen.

**PUNTO N°7: INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, OCTUBRE/13**

La Licenciada Lourdes de Morales coordinadora del Comité Técnico procedió a dar lectura al informe resumido de las actividades de la Dirección Ejecutiva, correspondiente al mes de octubre, siendo éste el siguiente:

- Coordinación y asistencia, reuniones de Consejo y Comité Técnico
- Reuniones de coordinación con la Unidad Técnica del Sector de Justicia, UTE
- Reunión con representantes del ISDEMU, sobre dificultades en proceso de contratación de personas con discapacidad
- Reuniones diversas de coordinación para la preparación de la agenda del Relator en Discapacidad de Naciones Unidas
- Reunión con representantes de ANCIESAL para coordinación de actividades
- Reuniones varias (10 aproximadamente) para la unificación de propuesta de Política Nacional en discapacidad
- Participación en actividad deportiva del ISRI
- Reuniones varias con equipo de trabajo con el TSE

- Jornadas de trabajo para construir propuesta de encuesta nacional en discapacidad
- Jornadas de trabajo para la unificación de la Política Nacional en discapacidad
- Reunión con consultor que elabora propuesta de trabajo para el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, IPSFA, sobre personas con discapacidad.
- Participación en taller para valorar la creación de encuesta en discapacidad
- Actividades contables y financieras correspondiente al mes de octubre/13
- Elaboración de documentos diversos en discapacidad
- Quinta Jornada archivística – “Pasos para la implementación del SIA: Conservación y seguridad en los archivos”
- Reunión Seguimiento convenio ISNA-CONAIPD, con Lic Israel del ISNA.
- Actualización de datos estadísticos
- Impresión de diversos documentos en braille y macrotipo para reuniones de trabajo
- Interpretación en LESSA en Juzgado de Familia, Taller de Intérpretes, en actividad del Zoológico Nacional, Feria de empleo, TSE, ISNA, FUNTER, Reuniones de consejo y comité técnico, a personas y casos específicos.
- Capacitación a representantes de Alcaldías de Morazán, San Vicente, La Paz, Cabañas, Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán, en seguimiento al convenio FISDL-CONAIPD
- Asesoría jurídica y seguimiento al trabajo legal institucional
- Reunión con comisión de accesibilidad con la empresa ASTALDI, constructora del tramo II del SITRAMSS.
- Asesoría a ISNA, UNILEVER en accesibilidad



- Atención y gestión de 9 Personas con discapacidad que solicitan licencias de conducir
- Visitas de inspección a las instituciones públicas que visitará el Relator Especial y elaboración de informes para cada una.
- Reunión con representante de OSN de seguimiento a la Normativa Técnica de Accesibilidad en el área de comunicaciones.
- Participación en Taller Nuestros Mayores Derechos. Programa Presidencial
- Reunión de seguimiento a la propuesta de Ley de Espectáculos Públicos, Radio, Televisión y Publicidad del Ministerio de Gobernación
- Diseño y seguimiento a impresión de materiales de divulgación del CONAIPD
- Asesoría a estudiantes de periodismo y de psicología de diversas universidades
- Cobertura a diversas actividades institucionales y donde se participa como consejo.
- Gestión de entrevista para ASCES sobre derechos de la Niñez con discapacidad en programa Con los Ojos del Alma, de Radio YSUCA
- Participación en la Feria de Empleo de Personas con discapacidad, en CIFCO
- Charlas de divulgación de derechos de Personas con discapacidad a representantes del RNPN, San Miguel; Universidad Evangélica de El Salvador, a empresarios que asistieron a la Feria de Empleo, a miembros de las Juntas Departamentales del TSE,
- Reuniones diversas en el Ministerio de Relaciones Exteriores para la construcción del cuestionario sobre derechos humanos en situaciones posterior a desastres y conflictos.
- Visita domiciliaria a persona con discapacidad de Alegría, Usulután.

- Seguimiento a OIR: Recepción y respuesta a 3 solicitudes de información, vía portal Gobierno abierto, 18 orientaciones de búsqueda de información, vía telefónica, respuesta a formulario de evaluación de la Rendición de Cuentas, orientación a 6 personas sobre acceso a información, conversión de documentos, alimentación del nuevo portal de información pública en página de gobierno abierto, asistencia a Congreso Gobierno TIC-ITIGES CAPRES, actualización periódica de página Web
- Gestiones de seguimiento para la facilitación y pago de transporte a Personas con discapacidad convocadas a reuniones de consejo,
- Atenciones diversas a personas con discapacidad y público que demanda atención, entre otras.

El Comité Técnico da por recibido el informe de las actividades de la dirección Ejecutiva correspondiente al mes de octubre/13.

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos se da por finalizada la presente reunión y para constancia del contenido de la presente y de los acuerdos alcanzados, firmamos.



**Juan Carlos Alvarado**



**Daniel Alejandro Escoto Medina**



**Giovanni Alberto Soriano Carranza**



**William Israel González Montoya**



**Amparo Josefina Cruz**



**Nelson Alfredo Flamenco**



**Pedro Antonio Castro**



**María Elena Baraona**



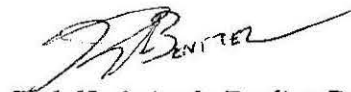
**Michael Kleuntings**



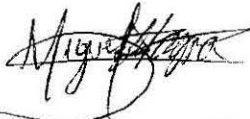
**Wilfredo Herrera Salazar**

E G S

**Efraín González Serrano**



**Rodolfo Antonio Benítez Benítez**



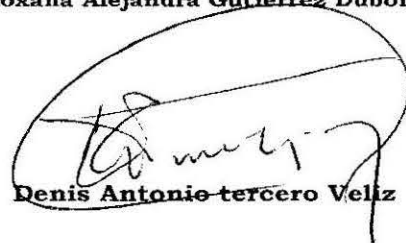
**Miguel Angel Torres Magaña**



**Roxana Alejandra Gutierrez Dubón**



**Guillermo Alfredo Posada Sánchez**



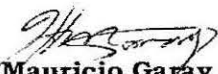
**Denis Antonio tercero Veliz**



**Eeileen Auxiliadora Romero Valle**



**Karen Alexandra Cardoza Calles**



**Hector Mauricio Garay Araniva**



**Alba Morelia Garcia**



**Lourdes Barrera de Morales**